

ACTA N.º 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LA PRIMERA PLANTA ALA SURESTE DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USOS MÚLTIPLES SITA EN CALLE TOMÁS DE AQUINO N.º1 EN CÓRDOBA. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. EXPTE. CONTR-2025-672770.

PRESIDENTE:

D. Juan Luis Lara Cátedra
Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y
Fondos Europeos de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

En Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 18 de febrero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación, en la sala de reuniones de la Secretaría General, compuesta por las personas que se relacionan al margen, y constituida al objeto de tratar el siguiente asunto:

POR LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL:

D. Julio Salvador Lora López
Interventor Provincial de Córdoba.

ÚNICO:

1º- Comprobación de la respuesta al requerimiento de subsanación practicado al licitador, JOSÉ ALCÁNTARA CÁRDENAS y admisión de licitadoras.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. José Luis Sáez Lara
Letrado del Servicio Jurídico Provincial

2º- Valoración de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación ponderables mediante la aplicación de fórmulas.

VOCAL 1:

D. Antonio Medina Martínez
Asesor Técnico de Patrimonio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba

VOCAL 2:

D. David Lizana Sánchez
Jefe de Sección de Gestión Económica y Administración General de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

SECRETARIA:

Dña. Encarnación Castuera Sánchez
Negociado de Gestión de Contratación de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

Plaza de la Constitución, S/N
14004 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	19/02/2026	
VERIFICACIÓN	ENCARNACION CASTUERA SANCHEZ Pk2jmRJSF82PPSVDAUX43ASEJB86AK	PÁG. 1/3	



Por el Sr. Presidente se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, seguidamente se procede a comprobar a través de SIREC, si la empresa JOSÉ ALCÁNTARA CÁRDENAS, a la que se le requirió para que presentara documentación en relación a la documentación contenida en el Sobre Electrónico Único, ha subsanado en tiempo y forma.

Se constata que, efectivamente, la precitada empresa licitadora ha atendido correctamente al requerimiento practicado, siendo subsanadas las deficiencias observadas.

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda la admisión de las licitadoras que se indican a continuación.

EMPRESAS LICITADORAS
APPLUS NORCONTROL, S.L.U.
FRANCISCO CRUZ MEJÍAS
UTE JOSÉ ALCÁNTARA CÁRDENAS
MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA

Siguiendo con el procedimiento, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación fijados en el Anexo I-apartado 8.B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rigen el referido expediente de contratación, la oferta económica y la valoración de los criterios de calidad y las mejoras ofertadas, son las siguientes:

EMPRESA	1. OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	2. CRITERIOS DE CALIDAD Máx. 46 pts				3. MEJORA Compromiso de apoyo técnico para la redacción de documentación complementaria a la liquidación Máx. 5 pts
		2.1. Experiencia en trabajos de similar naturaleza Máx. 12 pts	2.2. Estudios de máster Máx. 10 pts	2.3. Visitas adicionales Máx. 9 pts	2.4. Comparencia en obra Máx. 15 pts	
APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	7.000,00 €	12	0	9	15	5
FRANCISCO RUIZ MEJÍAS	6.950,00 €	8	1	9	15	5
UTE JOSÉ ALCÁNTARA CÁRDENAS	5.000,00 €	4	3	9	15	0
MÓNICA MARÍA FUNES ACOSTA	6.395,00 €	12	0	9	15	5

A la vista de lo anterior y realizadas por la Mesa de Contratación las oportunas comprobaciones, se pone de manifiesto que la oferta presentada por UTE JOSÉ ALCÁNTARA CÁRDENAS incurre en valores anormales o desproporcionados en función de los parámetros objetivos determinados en el Anexo I-apartado 8.D. del PCAP.

En base a ello se acuerda que se requiera a la precitada empresa a través de SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN, para que justifique la viabilidad de su oferta económica de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA			19/02/2026
	ENCARNACION CASTUERA SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imRJSF82PPSVDAIX43ASEJB86AK			PÁG 2/3



La Mesa de Contratación acuerda igualmente requerir a la precitada empresa a través de SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN, para que acredite la oficialidad del “Máster Patologías MPE” mediante su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUTC), en virtud de lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establecen la Organización de las Enseñanzas Universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Por último, dado que uno de los miembros de la futura UTE, D. Jesús Mateo Tena, con DNI 30829439D, no consta inscrito ni en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) ni en el Registro Oficial de Licitadores de la CCAA de Andalucía (ROLECA), se acuerda requerirle a través de SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN, para que aclare y acredite su inscripción en alguno de los dos registros anteriores.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:40 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

Fdo.: Encarnación Castuera Sánchez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	19/02/2026	
VERIFICACIÓN	ENCARNACION CASTUERA SANCHEZ Pk2jmRJSF82PPSVDAUX43ASEJB86AK	PÁG. 3/3	